Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seç <u>Presente</u>



REF: ACTUALIZA ESTADO DEL PROCESO DE ASOCIACIÓN CON LA EMPRESA BRASILEÑA POLITEC S.A.

QUINTEC S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 0519

De nuestra consideración:

Con fecha 30 de noviembre de 2009 informamos en carácter de hecho esencial la suscripción de un memorándum de entendimiento no vinculante y confidencial ("MOU") entre Quintec S.A. y la empresa brasileña Politec S.A. Dicho MOU establecía las bases para un acuerdo entre ambas, que podría concluir, luego de un proceso de revisión ("Due Diligence"), con la combinación de sus operaciones. En dicha oportunidad estimamos que la operación podría materializarse aproximadamente en el mes de febrero de 2010.

Deseamos en esta oportunidad informar respecto del grado de avance en dicho proceso así como de los próximos pasos que anticipamos tendrán lugar en las siguientes semanas.

En primer lugar, debemos señalar que ya se han completado los procesos de due diligence llevados a cabo por los respectivos asesores externos de cada compañía, los que a su vez han sido ya revisados por cada parte. Esto ha conducido a nuevos acuerdos, unos concluidos y otros en

proceso de negociación, y se espera que algunos de ellos modifiquen los términos originales establecidos en el MOU.

En la actualidad se están revisando los borradores de los documentos que formalizarían la asociación, los que serán oportunamente compartidos con los accionistas de la Sociedad.

En orden a informar de mejor manera a los accionistas de Quintec S.A., y por tratarse Politec de una empresa no registrada en los mercados accionarios de Brasil ni Chile, y que no publica por tanto sus resultados, dentro de los próximos días pondremos a disposición de los accionistas debidamente registrados de Quintec los estados financieros auditados de Politec para los años 2007, 2008 y 2009. Para ello habilitaremos una sala especialmente dedicada el efecto en nuestras oficinas corporativas, donde los accionistas tendrán la posibilidad de revisar dichos estados financieros. La habilitación de esta sala será comunicada oportunamente en nuestro sitio web.

En relación a los próximos pasos del proceso, anticipamos que durante el mes de junio debiera producirse, por parte del Directorio de Quintec S.A., la citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas donde debiera someterse a aprobación por parte de los accionistas los términos finales que eventualmente pudieran acordarse para la asociación entre ambas empresas.

Sin otro particular, y quedando atentos a cualquier consulta por parte de la Superintendencia de su dirección, saluda atentamente a Ud.

Jorge Salvatierra P.

Gerente General

Quintec S.A